

Memoria del Foro Bial Iberoamericano de Estudios del Desarrollo, 2011. Sede: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, del 11 al 13 de abril de 2011.

Desarrollo humano y género: un debate emergente. El caso de Chihuahua, México

Myrna Limas Hernández¹

Resumen:

Un objetivo principal de las naciones consiste en conseguir el desarrollo económico. Este objetivo constituye al mismo tiempo un debate inconcluso entre economistas y diseñadores de políticas públicas. Algunos economistas y estudiosos del desarrollo tratan a los vocablos crecimiento, progreso, desarrollo y bienestar como sinónimos. El manejo indistinto de estos términos conduce a cuestionar por qué el PIB real es un indicador del bienestar económico inadecuado, limitado y controvertido. La opción para corroborar o descalificar esta suposición sugiere definir el concepto desarrollo posicionando el género como una variable de interés. Por ello, revisamos el concepto desarrollo humano como propuesta teórica y empírica emergente que complementa los estándares universales o perfiles del desarrollo centrando la atención en un caso empírico: Chihuahua, México.

Abstract:

A main objective of the Nations is to achieve economic development. This objective is at the same time an inconclusive debate among economists and public policy makers. Some economists and experts of development they treat the words growth, progress, development and welfare as synonyms. Indistinct these terms management leads to question why real GDP is an indicator of inappropriate economic well-being, limited and controversial. The option to confirm or disqualify this assumption suggests defining the concept development positioning as a variable of interest. We quickly review concept human development as emergent theoretical and empirical proposal supplementing the universal standards or development profiles focusing on one empirical case: Chihuahua, Mexico.

¹ Doctora en integración y desarrollo económico. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez adscrita al Departamento de Ciencias Sociales e Integrante del Cuerpo Académico de Estudios territoriales de población, economía y desarrollo. Correl: mlimas@uacj.mx

Introducción²

Un objetivo principal de las naciones consiste en conseguir el desarrollo económico. Este objetivo constituye al mismo tiempo un debate inconcluso entre economistas y diseñadores de políticas públicas. La mayoría de las naciones del mundo y sus regiones definen sus planes y estrategias de desarrollo en función de delinear cómo mejorar la capacidad de producir, cómo incrementar la renta o ingreso de los habitantes, cómo conseguir que la población esté mejor educada, saludable y cómo aumentar el nivel de bienestar. Estas preocupaciones se enfrentan desde el siglo XVIII, tiempo en que Adam Smith elaboró su obra *La Riqueza de las Naciones* donde incluyó un modelo de crecimiento económico que concedía una gran importancia a la función producción, donde las variables recursos naturales, instituciones, productividad, fuerza de trabajo, acumulación de capital y el curso de la economía en el tiempo constituían los elementos clave.

En la actualidad, las preocupaciones referidas representan en la mayoría de los territorios retos que exige a los gobiernos de cualquier nivel formular medidas, definir programas, solicitar ayudas económicas extraordinarias, producir e intercambiar bienes y servicios, superar la pobreza, etcétera, para perfilar a las sociedades como más “desarrolladas”.³ La distinción entre sociedad desarrollada o no desarrollada no es fácil de resolver. Una idea intuitiva, valiéndonos de las características o imágenes “observables”, “palpables”, sugiere que al referirse a una sociedad no desarrollada se alude a la población de una nación o una región cuyas necesidades están parcial, mínima o insuficientemente satisfechas. Esto genera brechas entre los grupos de población por lo que estos grupos y las regiones donde residen se distinguen entre más y menos opulentos/as. Por ello, no sorprende que existan establecimientos que ofrecen bienes o servicios destinados a grupos con niveles de ingreso superiores a un mínimo a los que no acceden ni podrán acceder los grupos cuyos niveles de ingreso son tan bajos que tales mercancías les resultan prohibidas. Esto es, lo incomprendible y sujeto a análisis por economistas es la restricción de ingresos. Ello propone estudiar por qué en las sociedades existe un grupo selecto de población que puede gastar \$1,500.00 dólares al contado en un bien (por ejemplo una televisión o una computadora personal) sin representarle problema alguno y al mismo tiempo un amplio grupo de personas que no puede permitirse tal práctica ya sea porque para el precio de ese bien es muy alto, porque reunir esa suma —si es que lo consigue— representa padecer más de un dolor de cabeza, endeudarse por varios años, sacrificar el consumo futuro o simplemente porque jamás podrá disponer y/o gastar esa cantidad en un bien de ese tipo.

Si reflexionamos con mayor detalle este caso y lo asociamos con sociedad no desarrollada, captamos que los grupos menos favorecidos enfrentan varias restricciones. Están mal alimentados,

² Este texto ha sido elaborado en el marco de la convocatoria del Foro Biental Iberoamericano de Estudios del Desarrollo: Los nuevos enfoques del desarrollo promovido por iniciativa del Cuerpo Académico de Estudios territoriales en economía, población y desarrollo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Por ello, agradezco a Lourdes Ampudia, Luis Enrique Gutiérrez, Rosa María García, Socorro Velázquez, Isaac Sánchez, Wilebaldo Martínez por todas las gestiones realizadas así como por su apoyo y asesoría. A Ricardo Sánchez, René Rodríguez y Carlos Flores (asistentes de investigación) les agradezco su auxilio en el manejo de las bases de datos y por elaborar los recursos cartográficos. Agradezco también al personal de la UACJ que contribuyó en la elaboración de esta publicación y por el financiamiento otorgado. Finalmente, no menos importante, gracias a mis colegas del Doctorado en Integración y Desarrollo Económico por coincidir, por su tiempo y la puesta en común de intereses; la combinación de estos elementos me ha permitido seguir fortaleciendo y acumulando saberes, conocimientos y aprendizajes. Sus comentarios son sumamente valiosos.

³ La teoría económica sugiere que la formulación de criterios ha llevado a distinguir a las sociedades, léase países, en función de agruparlas y clasificarlas conforme a diversas categorías como: desarrolladas, en vías de desarrollo, subdesarrolladas, modernas, industrializadas, países del norte, pobres, del centro, del primer mundo, sociedades atrasadas, países del sur, ricos, de la periferia, países menos desarrollados, del tercer mundo, tercermundistas, entre otras.

mal nutridos, mal vestidos, menos educados, acceden a empleos precarios, están empleados en el sector informal, pueden residir en viviendas inadecuadas y hacinadas, viven en zonas inhabitables o de alto riesgo, la oferta de servicios para el tiempo libre o de actividades de entretenimiento es limitada, la cobertura médica no es total, el transporte colectivo se dispone en unidades depreciadas casi inservibles, coexiste gente que duerme en la calle, la presencia de indigentes es evidente, la distribución del ingreso es inequitativa, existen rezagos o cobertura incompleta en la infraestructura urbana, en la ciudad circulan automóviles ilegalmente y/o sin documentos, las viviendas y/o negocios están enrejadas, en algunos casos, se evita acudir a los centros históricos, existe una falta de credibilidad en las instituciones –o en la mayoría- y los esquemas o prácticas de corrupción están a la orden del día. En estas condiciones, la demanda unánime es que las naciones o las regiones deben esforzarse por contar y disponer los satisfactores y recursos -por encima del mínimo- que proporcionen las condiciones adecuadas para resolver las necesidades básicas⁴ de toda la población. De lograrlo, la calidad de vida tendería a ser satisfactoria y más uniforme de modo que potenciaría la reducción de brechas entre minorías opulentas y mayorías desprotegidas.

En este orden de ideas, el perfil contrario (de sociedad desarrollada) no solo pone de manifiesto las condiciones adecuadas que deben garantizarse en las naciones para satisfacer las necesidades básicas de cada habitante sino que el disfrute de entornos de libertad, seguridad, derechos políticos, desarrollo intelectual, oferta cultural, gobiernos confiables, control y detección de bajas tasas de delincuencia, entre otras, constituyen los pilares que conducen a conseguir niveles de bienestar aceptables y con tendencia a crecer. Ya que referimos crecimiento y su asociación con el bienestar económico cabe recordar que algunos economistas y estudiosos del desarrollo tratan a los vocablos crecimiento, progreso, desarrollo y bienestar como sinónimos. El manejo indistinto de estos términos, en nuestra percepción, es válido cuando representan una medida integral del estatus general que guarda la situación económica y social de un país. En estos términos el supuesto implícito es que el bienestar económico mejora cuando la producción de todos los bienes y servicios crece. Así, el argumento más común con el que se intenta confirmar este supuesto y manejo indistinto de términos es la propuesta de señalar que el monitoreo de la tasa de crecimiento del producto nacional bruto (PNB) o del producto interno bruto o ingreso nacional bruto (PIB o INB) ya sea en términos totales o per cápita (PNBp.c., PIBp.c. o INBp.c.) es el elemento básico para rendir cuentas. Sin embargo, vale cuestionar ¿Es adecuada esta proposición? No es desconocido que a diversos estudiosos del desarrollo les resulta tentador proponer que el PNBpc o INBpc, al representar el valor de los bienes y servicios finales producidos por los individuos de un país en un año dado, refleja el nivel de bienestar material por individuo de ese país.⁵ En las décadas recientes, coincidiendo con Ray, Debraj (1998), esta afirmación ha sido y continúa siendo atacada desde diversas posiciones llegando incluso a sugerir que ninguna persona inteligente propone y defiende que el desarrollo económico se identifique, desde el punto de vista de su definición, con el nivel de renta per cápita o con su crecimiento. Al respecto vale cuestionar por qué apuntar que la consideración de medir el PIB real como el indicador del bienestar económico resulta limitada y controvertida. La opción para corroborar o descalificar esta suposición y los alcances o limitaciones que advierte sugiere definir el concepto en consideración denominado *desarrollo*.

⁴ Refiérase agua potable, alimentos, vestido, calzado, vivienda, ingreso, sistema de drenaje, educación, empleo, transporte y actividades de entretenimiento.

⁵ Planteamientos de Parkin, Michael (2010) y Ray, Debraj (1998). Revisar sus textos para mayores detalles.

Aproximación a las definiciones del concepto de desarrollo

Si revisamos algunas definiciones o categorías del desarrollo podemos encontrar que existe una lista ardua de propuestas. Entre algunas de éstas se incluyen:

1. Para comprender el *desarrollo* o *desarrollo económico*, según sea el caso, no solo es necesario analizar parámetros económicos (PE) o parámetros tradicionales (PT)⁶ sino que es además indispensable no olvidar seis postulados simples, que a la letra expresan: <<más es mejor que menos; más para mayor número de personas es mejor que más para menos personas; la vida es mejor que la muerte; una vida más larga es mejor que una vida más corta; una vida más saludable es mejor que la enfermedad; y, una vida culturalmente más rica es mejor que el analfabetismo>>. Por ende, procede reconsiderar si el ingreso por habitante resulta el indicador agregado [léase criterio tradicional adecuado] para medir el *desarrollo económico*. (Schiavo-Campo, Salvatore y Hans Singer. 1977)
2. El *desarrollo económico* es el proceso por medio del cual se transforma una economía cuyo ingreso por persona tiene una tasa significativa de incremento autosostenido como una característica permanente a largo plazo...denominaremos subdesarrollada a una sociedad en la cual el *desarrollo económico* es posible pero incompleto. La clasificación de una economía en la categoría subdesarrollada debe basarse en un examen muy completo del comportamiento de sus relaciones económicas y socioculturales. (Adelman, Irma. 1984)
3. El *desarrollo* se trata de una modificación a largo plazo de las estructuras mentales y de los hábitos sociales de una nación o población [que] permite un cambio de la naturaleza de las sociedades a las que afecta, mientras que el crecimiento sólo permite un salto de grado.⁷ Cuando se habla de *desarrollo* cabe situar al mismo tiempo una consideración adicional: la noción de *subdesarrollo*. La utilidad de la noción del *subdesarrollo* radica en que permite clasificar a los países y distinguirlos en razón de sus circunstancias de avances o retrocesos. Pero independientemente de las descripciones relativas y debates relacionados implícitos en la factibilidad o no factibilidad de clasificar a los países, el *subdesarrollo* hace posible distinguir a unos países de otros y en consecuencia se admite más viable instrumentar las políticas o estrategias de índole económica que convenga en cada caso. (Colonna, d'Istria, Robert. 1994)
4. Proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan las personas. Estas libertades son tanto los fines como los medios principales para el *desarrollo*. Entre ellos están la libertad de participar en la economía, pero también la libertad de expresión y participación política, las oportunidades sociales, incluyendo el derecho a exigir educación y servicios sanitarios; la existencia de mecanismos de protección social, garantizados por redes de seguridad como el seguro de desempleo y ayudas contra el hambre. (Sen, Amartya. 2001; Sen, Amartya y Anand, Sudhir, 1994 y PNUD, 2006).
5. Un número de características caracterizan a los países del tercer mundo. En principio, su comparación con las economías capitalistas de Europa occidental y Norteamérica evidencia que sus ingresos per cápita son bajos. Estos ingresos, representan pobreza que se traduce en esperanzas de vida reducidas, altas tasas de mortalidad infantil y bajos niveles de instrucción

⁶ PE: mejoramiento de la salud, la difusión de la capacidad de leer y escribir, la disminución en la brecha de desigualdad de la distribución del ingreso, la reducción en los índices de pobreza y la creación y fomento de oportunidades. PT: el nivel de renta per cápita, la tasa de crecimiento, el incremento del producto interior bruto, el crecimiento económico futuro, los proyectos nacionales y las metas a largo plazo.

⁷ Este autor subraya que la noción de desarrollo es relativa al concebirse como una referencia a un modelo de sociedad desarrollada (donde ubica Europa occidental y América del Norte del siglo XX) o subdesarrollada (donde refiere sociedades que utilizan técnicas tradicionales, que producen poco y las necesidades de la población están mal cubiertas) postulando que los esquemas explicativos de los sistemas económicos desarrollados son, en la mayor parte de los casos, totalmente inoperantes para comprender los problemas de los países subdesarrollados así como para aportarles soluciones eficaces.

educativa. Posteriormente, tradicionalmente ocurre que una alta proporción de la población se dedica a la agricultura. En estos países, en comparación con los del primer mundo, el sector secundario o manufacturero ocupa un lugar relativo menos importante en la economía y las exportaciones surgen principalmente del sector primario (cultivo, extracción de recursos naturales, actividades agrícolas o minería). Sucede que en algunos países pobres se enfrentan grandes dificultades para mejorar la salud y la educación. Adicionalmente, es común que en las economías del tercer mundo se presente una tendencia alta en las tasas de crecimiento de la población. Existe una correlación entre el ingreso nacional y la habilidad o capacidad de los países para mejorar los indicadores sociales de sus ciudadanos. (Rapley, John. 2002. Traducción propia)

6. En las teorías actuales del *desarrollo económico*, la acumulación de capital y la innovación tienen un papel central en la explicación de los procesos de *desarrollo*. Pero, la piedra angular de la explicación actual del *desarrollo* a largo plazo reside en las fuerzas que, interactuando, generan efectos multiplicadores de la inversión; es decir, aquellos mecanismos, ocultos en la “caja negra” del *desarrollo*, que transforman los impulsos de la inversión en crecimiento sostenido de la renta y el empleo, y dan lugar a economías en el sistema productivo y a rendimientos crecientes de los factores de producción. (Vázquez Barquero, 2005)
7. Este término plantea problemas como concepto organizador, dada la historia problemática del *desarrollo*, o su ausencia en muchos países. En algunos círculos académicos, se ha acuñado el término <<posdesarrollo>> para indicar no sólo la falta de *desarrollo* que aflige a muchas regiones sino también una visión crítica de la forma en que la mayor parte de los proyectos de *desarrollo* han incorporado un sesgo económico que presta poca atención al *desarrollo humano*...el *desarrollo* no se puede reducir a sus aspectos económicos y financieros, sino que se debe considerar en su conjunto de aspectos socioeconómicos y políticos. El proceso de igualdad en el *desarrollo* no se puede reducir a un modelo universal. Las estrategias de *desarrollo* se deben adecuar a la historia y la realidad social de cada país. (Benería, Lourdes. 2005)
8. El *desarrollo* es un *derecho humano* inalienable que garantiza la plena realización de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Es más que el crecimiento económico, también es *desarrollo humano*, entendiendo como tal el que las personas puedan hacerse cargo de sus propios destinos y puedan realizar todas sus potencialidades. Va dirigido a satisfacer las necesidades fundamentales de las personas: alimento, vivienda, salud, educación, respeto a sus derechos humanos. (Vargas, Milú. 2006)
9. El *desarrollo* más que un proceso multidimensional debe concebirse como los cambios o mejoras en las estructuras sociales, actitudes populares e instituciones nacionales así como obtener la aceleración del crecimiento económico, la reducción de desigualdades y la erradicación de la pobreza. En esencia, el *desarrollo* debe representar el conjunto total de cambios a través de los cuales un sistema social entero satisface las diversas necesidades básicas y deseos de individuos y grupos sociales dentro de ese sistema, de modo que de una condición de vida percibida ampliamente como insatisfactoria se mueve hacia una situación o condición de vida considerada como materialmente y espiritualmente mejor. (Todaro, Michael P. y Stephen C. Smith. 2009. Traducción propia)
10. El *desarrollo* es un proceso complejo / sistémico de cambio / transformación / evolución / adaptación de origen exógeno –sea relativo /estimulado /intervenido /inducido- y de carácter cualitativo/ cuantitativo, mediante el cual grupos sociales/ unidades económicas/ territorios son dotados / adquieren / generan una nueva capacidad/ competencia / cualidad que los potencia / habilita para lograr / alcanzar una mejor condición o situación más favorable que se traduce en un mayor ingreso / calidad de vida / nivel de bienestar. (Gutiérrez, Luis Enrique. 2010)

Al parecer, algunas definiciones parecen ser aceptables, otras deben revisarse con una gran cautela. Lo cierto es que la lectura de estas definiciones confirman que en algunas ocasiones el *desarrollo* propiamente dicho ha sido interpretado como *crecimiento*, *desarrollo económico*, *desarrollo socioeconómico*, *desarrollo humano*, *bienestar*, *bienestar humano*, *derecho humano*, *proceso*, *modelo*, etcétera; y en otras se le ha significado como una expresión que hace alusión a: el fomento del bienestar social, la privación de capacidades, una experiencia histórica singular, procesos de cambio social y económico, estudio de la problematización de la pobreza y su tratamiento, el progreso en la economía, un componente positivo o meta del mejoramiento humano, una modificación a largo plazo de las estructuras mentales y de los hábitos sociales de una nación o población, garantiza la plena realización, entre otras⁸.

No obstante, cabe subrayar que lo común en la mayoría de las interpretaciones del *desarrollo* es que se vinculan con el aspecto económico y conllevan a demostrar que el PIB real o denominado INB real no es el indicador adecuado para medir el bienestar o *desarrollo* dado que como tal excluye diversos factores no incorporados en su medición. Por ejemplo, el INB real da cuenta de las mejores económicas en los niveles de producción pero no monitorea ni explicita las circunstancias de salud, esperanza de vida, modelos de estructura familiar, producción en los hogares, personas desocupadas, población desocupada informal u ocupada en actividades económicas informales o subterráneas del país, calidad del medio ambiente, respeto a derechos políticos, calidad de la educación, capital cultural, tiempo de ocio, respeto a los derechos humanos, justicia social, reducción en las tasas de mortalidad infantil, eliminación de la pobreza, desnutrición, etcétera, que caracteriza a las sociedades. Tampoco alude a quienes son las piezas que impulsan el desarrollo o quiénes son los beneficiarios o beneficiarias principales de este proceso. Es verdad, el indicador proporciona una idea general pero tal idea exige aceptar errores, sesgos y omisiones.

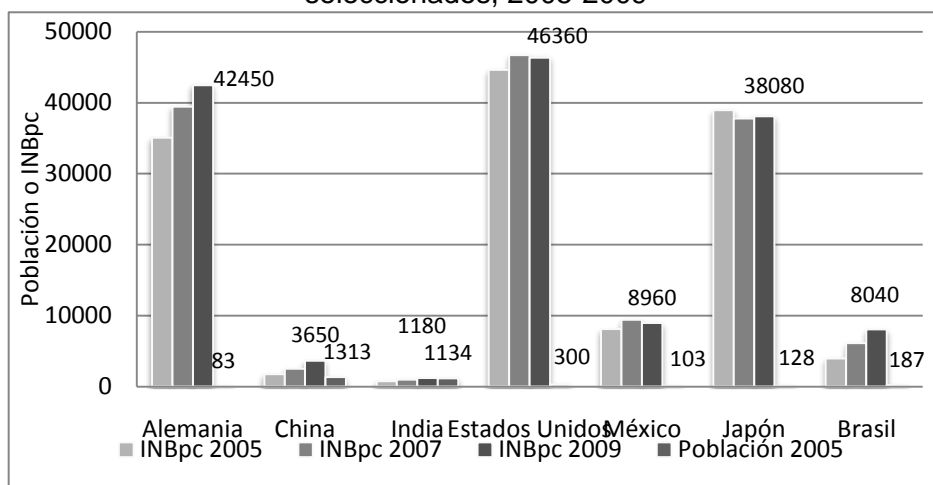
Por ende, es altamente probable que se acepte que el *desarrollo* está asociado con el ingreso o la riqueza de los países pero este estatuto debe revisarse ya que hablar de riqueza implica correr el riesgo de reconocer la presencia de pobreza. Eso significa que el *desarrollo* y el crecimiento deben ligarse de tal modo que conduzcan no sólo a reflejar el nivel de producción de un país sino otorgar su lugar primordial en las naciones para garantizar los medios y oportunidades que consigan la eliminación del analfabetismo, la superación de la pobreza, de la desnutrición, de la desigualdad, de la exclusión, y el disfrute del bienestar. Así mismo, vale insistir, el *desarrollo* es una apuesta de recursos para aumentar la esperanza de vida y reducir la mortalidad infantil; garantizar el acceso a la red de agua potable, de saneamiento y a los servicios sanitarios; es fomentar un mayor acceso al saber y a los conocimientos; es incrementar los niveles de educación formal y la oportunidad de aprovechar los recursos para satisfacer las necesidades cotidianas de la población. Pero, si reconocemos que crecimiento es PIBpc (INBpc) y que PIBpc (INBpc) refleja bienestar vale la pena reflexionar las rentas per cápita de los países y detectar inmediatamente lo que está ausente o no expresado por tal indicador. Por anticipado resolvemos que este dato es necesario pero no suficiente al analizar el *desarrollo*.

Para confirmarlo ocurre que si revisamos las bases de datos del Banco Mundial (World Bank, 2010), y elegimos 7 países al azar [llámese Alemania, China, India, Estados Unidos, México, Japón y Brasil (ver gráfica 1)] podemos relacionar las cifras de población con el INBpc para el periodo 2005-2009. Sin duda, es evidente la brecha en la renta per cápita que existe entre los países. Del grupo elegido sucede que Estados Unidos, Alemania y Japón son los países con mejor ingreso per cápita

⁸ Como lecturas complementarias se sugiere revisar los textos de Adelman, Irma y Cynthia Taft-Morris (1967); Picas, Joan (1999); Banco Mundial (2001); PNUD (2003); PNUD (2004) y PNUD (2008).

(alrededor de 40,000 dólares) y su cantidad de habitantes ronda entre los 80 y 300 millones; o sea muy diferente. Por tanto, existen otras condiciones que procede analizar. En cuanto a los países latinoamericanos ocurre que su INBpc es muy dispar en 2005 pero muy similar en 2009 (8,000-9,000 dólares) pero la población de Brasil es poco más de 1.8 veces mayor que la de México. Así se percibe que a mayor población menor INBpc. Pero en los casos China e India, esta relación se presenta diferente. A mayor población mayor INBpc. En estos casos, los tamaños de su población se aproximan a los 1,000 millones de personas pero el INBpc de China supera casi 3 veces al de la India. Por tanto este análisis simple, no exhaustivo, nos da cuenta de las relaciones directas e inversas que pueden reflejar este par de variables que pueden inducir a errores de interpretación ante la ausencia de información que en definitiva requiere explorarse al tratar de explicar el *desarrollo* partiendo de esta relación de indicadores. Y además, el evento de relacionar los valores del PIB con tasa de crecimiento de la población, anticipa interpretar resultados no necesariamente halagadores en la tasa de crecimiento real.

Gráfica 1
Población e ingreso nacional bruto per cápita en 7 países seleccionados, 2005-2009



Notas: Población: cifra en millones. INBpc: Ingreso nacional bruto per cápita, cifra en dólares corrientes. El INBpc (o PIB per cápita) es el ingreso nacional bruto convertido a dólares de los Estados Unidos mediante el método Atlas del Banco Mundial, dividido por la población a mitad de año. La población está conformada por el número de habitantes o personas con características diversas, que comparten entre otras cosas el territorio, la historia, el idioma y algunas costumbres. En el caso de los dos países que registran los mínimos y mayores INBpc en 2009 según el Banco Mundial se sitúan Burundi, República Democrática del Congo en los países más pobres y Noruega y Luxemburgo en los países más ricos. Los INBpc correspondientes equivalen a Burundi: 150, República Democrática del Congo: 160, Noruega: 84640 y Luxemburgo: 76710 dólares anuales. En el caso de Liechtenstein la base disponible indica que el INBpc para 2008 es el dato más reciente. Tal indicador arroja una cifra de 113,210 dólares anuales, la más alta del total de registros. En cuanto a población los registros indican: Burundi: 8,691,005; República Democrática del Congo: 66,514,506; Noruega: 4,644,457; Luxemburgo: 486,006 y en el caso de Liechtenstein 34,498 personas. Datos para 2007 consultados en población mundial, información demográfica por país, Inforo. <http://www.inforo.com.ar> Portal de información y servicios de habla hispana.

Fuente: El Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.CD> INB per cápita, método Atlas (dólares corrientes) y el conteo de población y vivienda 2005 realizado por el INEGI-México. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>.

De este modo, una variable que, a reserva de no revisarla en este texto, da cuenta de las brechas demográficas entre los países es la densidad de población (habitantes/km²). Queda claro que la simple cifra de la población advierte dos posibles sesgos en la interpretación del *desarrollo* o el crecimiento ya que en principio altera la conversión del ingreso nacional bruto a ingreso nacional bruto

per cápita y segundo porque los valores asignados a un indicador u otro (llámese INB, población, densidad, etcétera) varía según la fuente que dispone de las bases de datos.

Por lo anterior, no sorprende que si observamos (con ojos de científicos y detalladamente) las circunstancias de vida al interior de cada país, sin necesidad de detallar cifras ni caso por caso, podemos pronosticar una lista de desigualdades presentes que ninguna alteración estadística a los métodos o los indicadores de medición reflejarían o eliminarían de manera automática. Apuntada esta observación procede reconocer que las cifras expresadas por el PIBpc (INBpc) o en sus tasas de variación son medidas incompletas y sesgadas que, aunque se reconocen universales y apropiadas, requieren un análisis más completo. Ante esta situación, coincidiendo con otros/as estudiosos/as del tema, una medición más exhaustiva del crecimiento sugiere que se revisen otros elementos que pueden alterar los niveles de vida en los países y muy particularmente en aquellos en *vías de desarrollo*. Entre tales elementos procede observar los efectos que provocan tanto en las familias, empresas y/o economías: la inflación, los tipos de cambio, la sobrevaluación/depreciación de la moneda, los fraudes fiscales, las alteraciones de la contabilidad nacional, la no declaración de las economías de subsistencia, la información incompleta observada en la economía, la deteriorada calidad del medio ambiente, la inseguridad en las calles de las ciudades, los niveles de corrupción, la desconfianza en las instituciones, omisión de las cuentas satélite, el trabajo reproductivo, etcétera; el estudio, la corrección y estimación oportuna de estos factores seguramente contribuirán a reducir los sesgos implícitos en la medición del PIB o INBpc real y a caracterizar el *desarrollo* en formatos más confiables. Cabe recordar, lo importante son (somos) las personas; sin personas no hay producción, no hay riqueza, no hay desarrollo. Por ello, procede considerar una *ética en el desarrollo* poniendo a las personas como la prioridad.⁹

De igual manera, otro problema adicional que no expresa tampoco el crecimiento, y mucho menos el PIB, es que el *desarrollo* afecta de manera desigual a las personas. No cabe duda que los efectos sobre los hombres son distintos a los efectos inducidos sobre las mujeres. Así vale aceptar: el PIB o INB no desglosa la aportación de las mujeres en el crecimiento y el *desarrollo* pese al trabajo productivo y reproductivo, remunerado y no remunerado que soportan particularmente ellas.¹⁰ Ante estos acontecimientos, estudios teóricos y metodológicos abordados por investigadoras como Böserup (1993), Jacobsen (2004), Benería (1995; 2005), Carballo de la Riva (2006), Vara (2006), entre otras, sugieren factible y útil realizar investigaciones en el marco del *desarrollo* cuyas dimensiones de análisis o variables explicativas se propongan puntualizar y distinguir las circunstancias de los hombres y las mujeres y reconocer sus aportaciones al *desarrollo*. Se ha avanzado en esta materia pero los logros son no suficientes. Por ello, la articulación de ejes temáticos como desarrollo humano, mujeres y desarrollo, género en el desarrollo, desarrollo e igualdad de oportunidades, uso del tiempo y/o estimación de cuentas satélite, ha confirmado la importancia de producir estadísticas e indicadores del desarrollo y desde la perspectiva de género que adviertan las situaciones de desigualdad que produce este proceso entre los diversos colectivos femeninos o masculinos.¹¹

⁹ Al respecto se sugiere revisar el texto de Sen, Amartya y Bernardo Kliksberg (2007).

¹⁰ Esta valoración adquiere mayor significado cuando se estima que cuentas satélite del trabajo no remunerado valoran que el trabajo doméstico no pagado y su relación con el PIB nacional expresado en miles de pesos corrientes en el periodo 1996-2002 equivalía a 2503,813.5 en 1996 y 6256,381.6 en 2002 representando en el último año cerca del 22% del PIB nacional. Adicionalmente, otra estimación sugiere que las proporciones de la contribución al valor económico del trabajo doméstico por sexo en 1996-2002 se incrementaron en el caso de los varones y sufrieron una caída en el caso de las mujeres. Tal proporción pasaron de 15.81 a 19.58 en los hombres y de 84.19 a 80.42 en el caso de las mujeres. Para mayores detalles revisar el texto de Pedrero, Mercedes (2005) referida en las referencias bibliográficas y/o visitar la página del Instituto Nacional de las Mujeres en México. www.cedoc.inmujeres.gob.mx.

¹¹ España es uno de los territorios que más avances ha logrado en la estimación de las Cuentas Satélite. Revisar los documentos de la Dirección General de la Mujer y el CINTERFOR (Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación

En este contexto, la *nueva conceptualización del desarrollo* en la Economía exige considerar -tal como lo sugieren las definiciones apuntadas líneas arriba- perspectivas y dimensiones de análisis distintas al modelo neoclásico tradicional cuyo propósito se centraba en reducir las brechas entre las naciones. En consecuencia, los estudios económicos de las décadas recientes han difundido que el problema fundamental del *desarrollo* no consiste en resolver cómo crear riqueza entre las naciones sino corroborar cómo producir la capacidad o capacidades para crearla desde las personas. Mejor aún, tales estudios han determinado que el *desarrollo* es un proceso total donde procede no olvidar ningún aspecto de la vida humana (alimentación, salud, educación, seguridad y oportunidades) y estima conveniente validar si las personas impulsan el proceso en sí mismo o si, por el contrario, son el fin de tal proceso o una consecuencia del mismo.¹²

En definitiva, la conclusión de este apartado apunta a reconocer el carácter multidimensional del *desarrollo* y puntualizar que la definición y monitoreo de cada dimensión permiten potenciar las capacidades de las personas para crear riqueza. En estas circunstancias, todo estudio y proyecto de *desarrollo* exige la concentración de esfuerzos de economistas, empresarios, sociedades, gobiernos, instituciones y naciones, para conseguir progresos en diversos ámbitos (económico, de la salud, educativo, familiar, gubernamental, mercantil, etcétera) que conduzcan a mejorar las circunstancias de las personas y su bienestar. Por lo anterior, teniendo en consideración parte de las aportaciones apuntadas por estudiosos/as de la *Teoría o Economía del desarrollo*, la propuesta de contenido que se aborda a continuación está organizada para analizar el concepto o proceso de desarrollo no haciendo caso omiso a sus características y observando un territorio específico (Chihuahua, México). Comenzamos formulando el paradigma del *desarrollo humano* dado que consideramos que, como propuesta teórica y empírica emergente, corrobora que el PIB o INB es un indicador general inadecuado que requiere complementarse cuando se busca caracterizar los estándares universales o perfiles del *desarrollo*. Una vez apuntadas las generalidades del paradigma centramos la atención en el caso empírico de Chihuahua, México. Iniciamos planteando algunos datos del PIB para enseguida situar algunos indicadores del *desarrollo*. Después tratamos de comprender cómo pueden estar correlacionados diversos aspectos del *desarrollo* con las relaciones de género y concluimos apuntando una propuesta que describe y destaca algunas características que deben atenderse en aras de estimular el *desarrollo* en esta región en particular.

El paradigma del desarrollo humano: un paradigma alternativo emergente

Los apuntes previos dejan claro que los estudios del *desarrollo* han puesto al descubierto que la desigualdad y el acceso inequitativo a bienes y oportunidades son dos hechos presentes si no en todas, en la mayoría de las sociedades. De manera específica, el ingreso y las oportunidades se distribuyen de manera desigual e inequitativa entre naciones e individuos. Estas desigualdades inducen a desconfiar por qué el PNB (INB) real per cápita se propone como un indicador adecuado del *desarrollo* al advertir sesgos, errores y omisiones. Entre algunos indicadores del *desarrollo* que, en cierta manera son producto de la distribución desigual de la renta como de la suma de otras razones y que no están implícitos en el valor del INBpc, se identifican: la esperanza de vida, las tasas de mortalidad, el acceso a centros de atención de la salud, la cobertura educativa, el entorno de seguridad, etcétera. De ocurrir –como sugieren Todaro y Smith (*op.cit.*)- que la inversión en conocimientos y tecnología por parte del Estado, empresas e instituciones conducen en términos prácticos a incrementar la esperanza de vida en determinada sociedad, cabe esperar que tengan

Profesional. En el caso mexicano, se sugiere revisar los materiales de la 8 Reunión Internacional Estadísticas sobre uso del tiempo y políticas públicas. Ver referencias en ECLAC (2010).

¹² Cfr. Limas (2007).

lugar modificaciones en las estructuras sociales, económicas e institucionales nacionales (pero no necesariamente en el ingreso o su distribución ni en el estatus de las mujeres) de modo que las condiciones de vida tiendan a percibirse más satisfactorias. O sea, el *desarrollo* se favorece.

Ante estas circunstancias, el *desarrollo* establece imprescindible considerar el factor social o el factor humano. Así ocurre que gracias a los planteamientos de Amartya Sen se acepta que: <<El *desarrollo humano* consiste en la libertad y la formación de las capacidades humanas, es decir, en la ampliación de la gama de cosas que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser. Las libertades y derechos individuales importan mucho, pero las personas se verán restringidas en lo que pueden hacer con esa libertad si son pobres, están enfermas, son analfabetas o discriminadas, si se ven amenazadas por conflictos violentos o se les niega participación política. Es por este motivo que “las libertades fundamentales del hombre” proclamadas en la Carta de las Naciones Unidas son un aspecto esencial del *desarrollo humano*. Y es también la razón que explica por qué el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio conforma una base para juzgar el progreso logrado en *desarrollo humano*>> (Informe sobre Desarrollo Humano 2005, PNUD).

En vistas de lo anterior, los asuntos consensuados que se suponen estratégicos para explicar el éxito o fracaso del *desarrollo humano* en el siglo XXI desde la perspectiva del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en conjunción con lo establecido por el Informe 2005 son: *luchar firmemente contra la insuficiencia de ingresos y el hambre; promover la educación; lograr la equidad de género y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; combatir y controlar las enfermedades; fortalecer y mejorar la salud materna; combatir la desigualdad de género; vigilar y garantizar la sostenibilidad ambiental y, promover la asociación y asistencia internacional para el desarrollo* (ídem). En suma, los asuntos estratégicos para promover el *desarrollo humano* constituyen aquel conjunto de objetivos y formatos acordados a nivel universal para intentar promover y conseguir el bienestar de la humanidad. La pregunta obligada consiste entonces en resolver ¿Cómo procede medir y monitorear el *desarrollo humano*?

Indicadores del desarrollo humano: la propuesta de Naciones Unidas (IDH a IPG)

Desde 1990, Naciones Unidas publica Informes sobre el desarrollo humano (*Human Development Report*) a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El propósito de estos informes es difundir diversos indicadores del *desarrollo humano* conocidos como índice de desarrollo humano (IDH), índice de desarrollo relativo al género (IDG), índice de potenciación de género (IPG) e índice humano de pobreza (IPH-1 o IPH-2 según se trate de países desarrollados o países menos desarrollados).¹³ Los diversos informes del PNUD determinan que el IDH es una medida del *desarrollo humano* que sintetiza los avances o logros promedio de un país en 3 aspectos fundamentales: 1) disfrutar de una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer; 2) disponer de educación o conocimientos, que se mide por la tasa de alfabetización de adultos (TAA con una ponderación de 2/3) y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y educación

¹³ En el caso del IDH, tal como apunta Ray Debraj (op cit.), el IDH no es el primer índice que ha tratado de sumar varios indicadores socioeconómicos en uno. La referencia es el “índice de calidad física de la vida” propuesto por Morris (1979) que constituye un índice compuesto de tres indicadores del desarrollo denominados: mortalidad infantil, porcentaje de personas que saben leer y escribir y esperanza de vida una vez cumplido el primer año de edad.

preparatoria y superior (TBCM con una ponderación de 1/3 y 3) tener un nivel de vida digno o decoroso medido por el producto interno bruto o renta per cápita (PIBpc en dólares PPA¹⁴) ajustado.

En esta propuesta, retomando a Ray (óp.cit) y las notas del PNUD (2010), la esperanza de vida al nacer refleja indirectamente la mortalidad de los lactantes y los niños y se entiende como el número de años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de toda su vida. El parámetro universal es 85 años y busca reducir la distancia de los países respecto al mismo. El parámetro mínimo es 25 años. En el índice de educación se observa que es una medida del nivel de estudios o adquisición de conocimientos de la población de 6 a 24 años y es un índice compuesto; la meta es conseguir que el 100% de los individuos disfruten de este derecho para mejorar potencialmente un estatus de vida; y, en el caso del ingreso se contempla como parámetro de 100 a 40,000 dólares PPA (ajustando con logaritmos equivale a un rango de \$2 a \$4.60 por día al menos) buscando que las personas dispongan de un ingreso decente que potencialmente las aleje de los umbrales o entornos con pobreza (CONAPO, 2000 y PNUD, 2005).

En síntesis, la medición compuesta del IDH estima un índice para cada componente denominados índice de esperanza de vida (*IEV_i*), índice educación (*IE_i*) e índice de ingreso (*IPIB_i*) a partir de, como se propone antes, definir valores mínimos y máximos de referencia con el propósito de promediar esta tercia de valores cuyo resultado conduce a comparar los logros promedio de cada nación, estado o municipio (ver tabla 1).

Tabla 1
Valores mínimos y máximos establecidos por el PNUD para calcular el IDH

Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Esperanza de vida al nacer (años)	85	25
Tasa de alfabetización de adultos (%)	100	0
Tasa bruta combinada de matriculación (%)	100	0
Estimación de los ingresos percibidos (PPA en dólares)	40,000	100

Fuente: Informe de desarrollo humano, PNUD, 2010.

Los indicadores se obtienen al aplicar la fórmula para cada índice (ecuación 1) que indica:

$$IC_i = \frac{\text{Valor .real(efectivo)} - \text{Valor .mínimo}}{\text{Valor .máximo} - \text{Valor .mínimo}}; 0 \leq (IC_i) \leq 1 \quad (1)$$

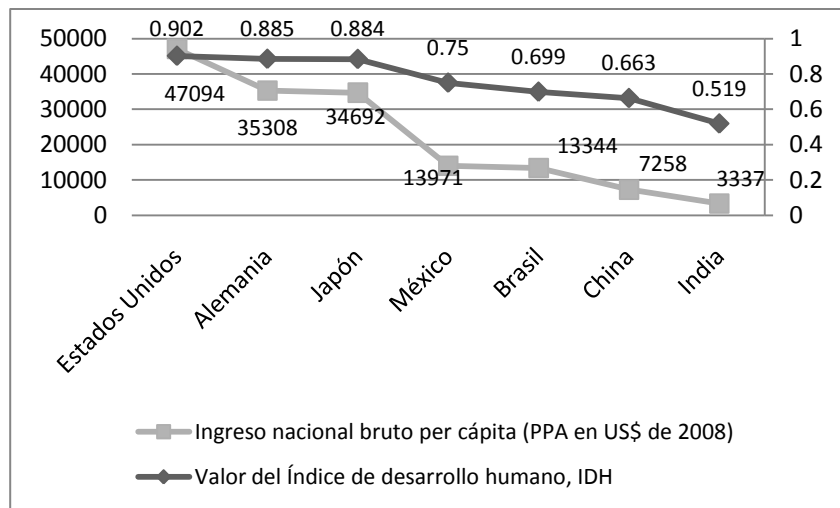
Donde: IC es el índice del componente en consideración; i refiere a índice de esperanza de vida (*IEV_i*), índice de educación (*IE_i*) o índice de ingreso (*IPIB_i*). Valor real son los valores del país, valor mínimo (máximo) es el valor mínimo (máximo) correspondiente indicado en la tabla 2. Los resultados de cada componente (*IC_i*) pueden asumir valores entre 0 y 1 que sugieren el grado en que las condiciones de salud, educación y/o ingreso de la población de referencia tienden a ser más favorables o menos adecuadas conforme a la interpretación del desarrollo humano. Y el promedio simple de los índices sugiere el valor del índice de desarrollo humano (IDH). En síntesis, la fórmula IDH es (ecuación 2):

¹⁴ PPA o paridad del poder adquisitivo expresa el tipo de cambio que refleja las diferencias de precios entre países y permite la comparación internacional de la cifra real de resultados e ingresos. En la tasa de PPA en dólares estadounidenses (USD), 1 USD de PPA tiene el mismo poder adquisitivo en la economía nacional que 1 USD en los Estados Unidos (PNUD, 2006).

$$IDH = \frac{1}{3}(IEVi) + \frac{1}{3}(IEi) + \frac{1}{3}(IPIBi); 0 \leq (IDHi) \leq 1 \quad (2)$$

Donde: IEVi es el índice de esperanza de vida, IEi es el índice de educación e IPIBi es el índice de ingreso o del nivel de vida. Los parámetros del IDH, al igual que los tres componentes, varían entre 0 y 1 y las categorías a considerar por lo general son muy alto, alto, medio o bajo. De esta manera, un valor de 1 (máximo valor posible para cada índice) establece que la meta evaluada en materia de desarrollo humano estaría cubriéndose al 100%. En su caso, la situación extrema, cuando el índice es igual a 0, significa que las condiciones de desarrollo en el país o territorio evaluado se suponen no cubiertas por lo que las condiciones posibles alcanzadas son las peores. Así, la relación sugiere que entre mayor sea el índice IDH mayor es el desarrollo humano y por ello procede conseguir que la esperanza de vida, la escolaridad, la alfabetización y el nivel de ingreso de los individuos mejoren y no retrocedan al cabo del tiempo. Como podrá notarse, las cifras arrojadas por el INBpc para una nación suelen ser muy limitadas al compararlas con el IDH. Como muestra veamos los datos que refleja el Informe de Desarrollo Humano 2010 en el caso del índice de desarrollo humano y sus componentes para los países que venimos revisando: Alemania, Brasil, China, Estados Unidos, India, Japón y México (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Índice de desarrollo humano y componentes para países seleccionados, 2010



País	Valor del Índice de desarrollo humano, IDH	Esperanza de vida al nacer (años)	Años promedio de instrucción (años)	Años esperados de instrucción (años)	Ingreso nacional bruto per cápita (PPA en US\$ de 2008)	INBpc 2009, Banco mundial
Estados Unidos	0.902	79.6	12.4	15.7	47094	46360
Alemania	0.885	80.2	12.2	15.6	35308	42450
Japón	0.884	83.2	11.5	15.1	34692	38080
México	0.750	76.7	8.7	13.4	13971	8960
Brasil	0.699	72.9	7.2	13.0	13344	8040
China	0.663	73.5	7.5	11.4	7258	3650
India	0.519	64.4	4.4	10.3	3337	1180

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2010. En el caso de los dos países que registran los mínimos y mayores INBpc en 2009 se sitúan Burundi, República Democrática del Congo, Noruega y Luxemburgo para los países más ricos. Los IDH [Esperanza de vida al nacer, años promedio de instrucción, años esperados de instrucción, INBpc (PPA en US\$2008)] correspondientes a los países con mayores y menores INBpc conforme al Banco Mundial especifican: Burundi: 0.282 [51.4, 2.7, 9.6, 402], República Democrática del

Congo: 0.239 [48.0, 3.8, 7.8 y 291], Noruega: 0.938 [81, 12.6, 17.3, 58810] y Luxemburgo: 0.852 [79.9, 10.1, 13.3, 51109]. Y en el caso de Liechtenstein la base disponible indica que el IDH para 2010 es 0.891 [79.6, 10.3, 14.8, 81011]. En el caso de la columna INBpc 2009, la fuente de datos es el banco mundial. Referencias en gráfica 1.¹⁵

Según vemos, los resultados de cada país corrobora lo señalado anteriormente: si basamos las interpretaciones de desarrollo en el ingreso nacional bruto per cápita, éstas pueden ser adecuadas como referencia pero también erróneas e incompletas; por ello procede complementarlas con otros indicadores básicos. En esta muestra, de una lista de 169 países [ordenados de mayor a menor], los seleccionados parecen estar situados en muy alto (Estados Unidos [lugar 4], Alemania [10], Japón [11]), alto (México [56], Brasil [73], o medio (China [89], India [119]) desarrollo humano.¹⁶ Los ingresos per cápita se ven multiplicados hasta por 10 veces o más entre unos países y otros, la esperanza de vida puede tener una diferencia de 20 años; y los años promedio y los años esperados de instrucción también evidencian brechas importantes. Por otra parte, cabe reconocer que hay países con INB per cápita modestos por el tamaño de su población no por sus niveles de producción, como en los casos de India y China, los cuales están seriamente dedicando esfuerzos para obtener mejoras espectaculares en estos y otros indicadores.

En resumen, queda confirmado que el IDH es una de las alternativas más completas de combinar indicadores importantes del desarrollo que, como tal, constituye un elemento de referencia cuando se desea comparar a las naciones. Por ello merece la pena darle seguimiento en el transcurso de las décadas. Al mismo tiempo, este indicador se asume complementario a la propuesta, recuérdese considerada incompleta y errónea, de valorar el ingreso nacional bruto per cápita como indicador de referencia para monitorear el desarrollo. Sin embargo, la combinación de indicadores resulta ser no del todo inadecuada para desacreditarla. Por tanto, la relación entre el INB y el IDH se advierte un ejercicio útil para analizar los datos de distintos países y detectar cuántos alcances y limitaciones (interpretéase “poder explicativo”) tienen en cuanto al análisis del *desarrollo*. Así, puede argumentarse que aunque teóricamente lo correcto es analizar el *desarrollo* desde una perspectiva multidimensional, más amplia, y aplicado con mayor frecuencia a nivel país, el IDH es una medición aproximada bastante aceptable para captar los aspectos y problemáticas del desarrollo a nivel nacional, estatal o municipal. Sin embargo, vale cuestionar: ¿Qué tan aproximada resulta ser esa medición? Para indagar posibles respuestas, revisemos a continuación lo que ocurre en el caso de Chihuahua, México en torno a estos temas.

Chihuahua, México: una aproximación a indicadores y características del desarrollo

La información previa indica que México es un país con un *alto desarrollo humano* cuya esperanza de vida equivale a 76.7 años, que los años promedio de instrucción equivalen a contar con una educación básica obligatoria incompleta (8.7 años) y que los años esperados de instrucción son 13.4 (o sea apenas superar los estudios de bachillerato). Al igual, se advierte que el ingreso nacional bruto per cápita en valor PPA en US\$ de 2008 corresponde a casi 14,000 dólares anuales. O sea, casi US\$1,165 dólares mensuales. Sin embargo, se ha sugerido que esta aproximación debe tomarse con

¹⁵ Otras fuentes alternativas de información estadística de población mundial y otros indicadores revisar el portal de Información Demográfica por País de Argentina (INFOFORO, 2010). Ver referencia. Y en el caso de información nacional desagregada para el caso México por entidad federativa y municipios ver el sitio INEGI (2011) México en cifras. Ver referencia.

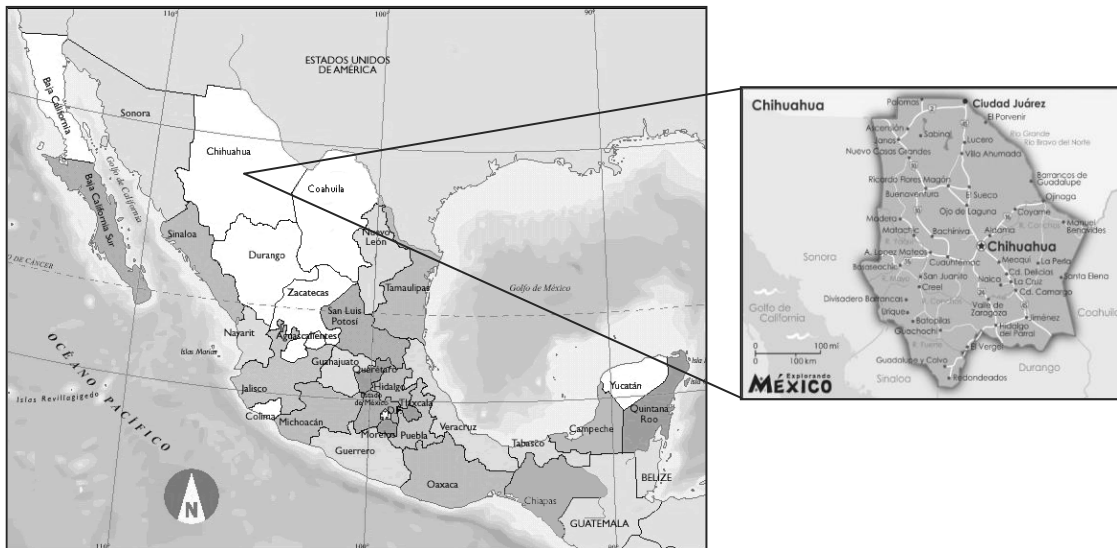
¹⁶ En el caso de desarrollo humano bajo se ubican países como Burundi, República Democrática del Congo, Kenya, Bangladesh, Ghana, Camerún, Haití, Níger, Zimbabue (el país con menor desarrollo humano en todo el mundo cuyo IDH es igual a 0.140 puntos), entre otros. Noruega, Liechtenstein y Luxemburgo se incluyen en la categoría muy alto desarrollo humano. De hecho, Noruega ocupa el 1er. lugar de desarrollo humano en el mundo dado que el indicador índice de desarrollo humano es el mayor de todos. Ver PNUD (2010).

cautela ya que al desagregarla a nivel estatal o municipal, los datos recogidos pueden presentar brechas no anticipadas entre los diversos territorios. Ante esta inquietud, los siguientes apuntes pretenden caracterizar el *desarrollo* de Chihuahua, México aclarando que la revisión de este caso de estudio se atiende planteando dos grupos de información donde el primero sitúa datos recientes proporcionados por parte del Gobierno del estado a través de su página de internet (www.chihuahua.com.mx) y un segundo cuyas bases de datos se descargaron de la página electrónica del PNUD sede México (<http://www.undp.org.mx/>) publicada a través del Informe sobre desarrollo humano-México 2006-2007. El propósito de esta revisión es detectar si es posible dar cuenta de otras limitaciones del ingreso nacional bruto per cápita al asumirse como indicador del *desarrollo* y cuestionar si las características de *desarrollo* promovidas a nivel nacional coinciden o se alejan con aquellas detectadas en otros niveles de desagregación como el caso entidad federativa. Apuntadas estas consideraciones revisemos el caso Chihuahua.

Chihuahua es uno de los 32 estados de la República Mexicana (incluido el Distrito Federal). Se localiza en el centro de la frontera norte del país colindando con la frontera sur de los Estados Unidos de Norteamérica. En el caso del territorio nacional, Chihuahua colinda al sur con los estados de Sinaloa y Durango, al oriente con Coahuila y al poniente con Sonora (ver mapa 1). Este estado tiene una extensión territorial de 247,455 km², la mayor del país y representa el 12.6% de la superficie total. En contraparte se tiene que el Distrito Federal es la extensión más pequeña (1,485 km²)¹⁷. En el plano demográfico, los registros del PNUD-México respecto a población total e ingreso nacional bruto per cápita, en el informe sobre desarrollo humano disponible proporciona datos para el periodo 2001-2004. En este caso se promueve que la población en México ha variado de 98.4 millones en 2001 a 103.0 millones en 2004. Por su parte, la información oficial del Centro de Información Económica y Social de la Secretaría de Desarrollo Industrial del Gobierno del Estado de Chihuahua señala que la población que habitaba en México entre 2008/III trimestre y 2009/IV trimestre equivalía a cerca de 107-108 millones de personas. En el caso de Chihuahua tal cifra se aproximaba apenas a los 3 millones de habitantes (ver gráfica 3). En el caso 2010, el Censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estima una población de 3.4 millones de habitantes en esta entidad y 112.3 para el total nacional. De este modo cabe observar que estas cifras son complementarias y nos dan cuenta de las diferencias que se advierten al revisar más de una base de datos. Por tanto, las interpretaciones de los datos están sujetas a la fuente de referencia.

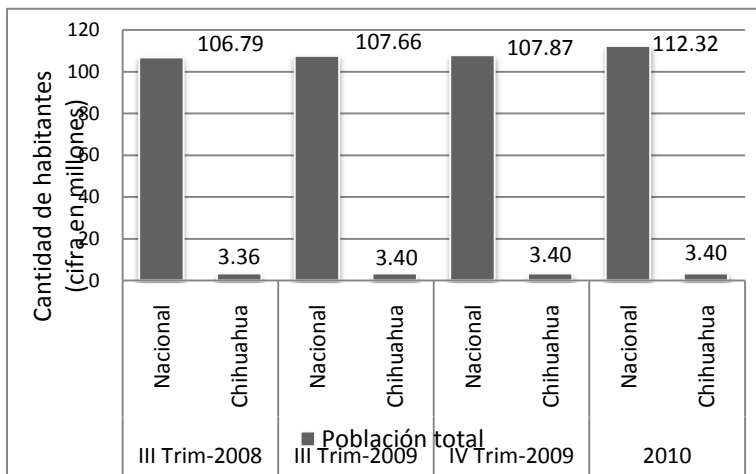
¹⁷ Fuente: INEGI (2005). Marco geoestadístico municipal, II conteo de población y vivienda 2005, INEGI. MGM II conteo 2005, versión 1.0

Mapa 1
Chihuahua, México. Localización en la República Mexicana



Fuente: Elaboración propia con base en mapas de México y Chihuahua disponibles en Google (2010) en los sitios Mapas Chihuahua y Explorando México con direcciones electrónicas en www.losmejoresdestinos.com/mapa_mexico.gif y www.mexico-map.net/mapa_chihuahua_rutas.jpg

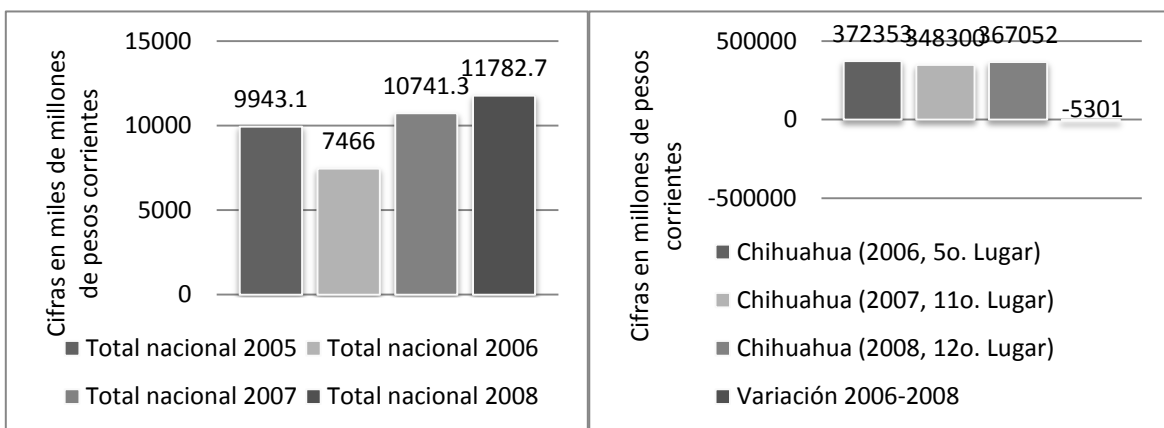
Gráfica 3
Población residente en Chihuahua y México, 2008-2009 (cifra en millones)



Fuente: Elaboración propia con base en Prontuario geoestadístico, Enero 2009; Diciembre 2009; Abril 2010. Centro de Información Económica y Social. Chihuahua, Gobierno del Estado. Secretaría de Desarrollo Industria. Prontuarios descargados de la página www.chihuahua.com.mx.

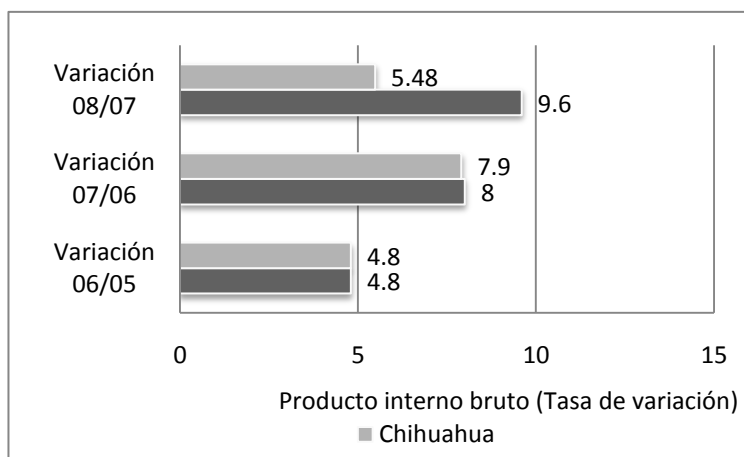
La revisión de datos combinados sugiere que en términos absolutos la población en México creció en poco más de 4.5 millones de personas e incluso en más de 9 millones entre 2001 a 2010. Chihuahua presenta una situación similar: tendencia creciente. Las cifras señalan que en esta entidad la población equivalía a 3.04 millones en 2001 mientras que en 2004 tal cifra aumentó a los 4.26 millones de habitantes. Es decir, la diferencia en el periodo equivale a un incremento mayor que 1 millón de personas. Pero se estiman 3.4 millones en 2010. Ante estas circunstancias, las expectativas señalan que de no haber sufrido incrementos –aunque mínimos- el PIB (INB), cabe esperar que el INB per cápita sufriera caídas de manera automática. O bien, que diversos factores hayan provocado variaciones negativas en el PIB estatal dados los acontecimientos adversos sufridos en materia económica. Veamos qué ha ocurrido en realidad con estos indicadores (ver gráfica 4 y gráfica 5).

Gráfica 4
Producto interno bruto nacional y estatal, 2005-2008



Fuente: Elaboración propia con base en Prontuario geoestadístico, Enero 2009; Diciembre 2009; Abril 2010. Centro de Información Económica y Social. Chihuahua, Gobierno del Estado. Secretaría de Desarrollo Industria. Prontuarios descargados de la página www.chihuahua.com.mx. Para los datos precisos de la gráfica ver tablas del apéndice.

Gráfica 5
Producto interno bruto nacional y estatal, 2005-2008. (Tasa de variación)



Fuente: Elaboración propia con base en Prontuario geoestadístico, Enero 2009; Diciembre 2009; Abril 2010. Centro de Información Económica y Social. Chihuahua, Gobierno del Estado. Secretaría de Desarrollo Industria. Prontuarios descargados de la página www.chihuahua.com.mx. Para los datos precisos de la gráfica ver las tablas en el apéndice.

Una lectura de los datos señala que los ingresos per cápita en Chihuahua, expresados a través de pesos corrientes mexicanos, reflejan una tendencia decreciente y se sitúan por encima de los datos nacionales en todos los casos. Contradictoriamente, a diferencia de lo acontecido en el país, el indicador en esta entidad ha tendido a disminuir. Así mismo otra lectura indica que el INB en el estado muestra una tasa de variación de 4.51% en el periodo 2001-2004 pero la población ha variado en casi 40 puntos porcentuales en el mismo lapso de tiempo. Por consiguiente, cabe comprender por qué el INBpc ha caído en -1.07%. En cuanto al país, sucede que el INB ha variado 6.38%, la tasa de variación de la población equivale a 4.63% en el plazo considerado y por tanto el INBpc ha variado también positivamente en más de 1.6 puntos porcentuales. Pese a representar una aproximación a la situación en turno estas cifras deben tomarse con cautela dados los diferentes problemas que pueden presentarse al medir el INB y porque, según se ha anticipado, en la interpretación no es posible deducir más elementos respecto al bienestar de los habitantes y/o la contribución que hacen hombres y mujeres al ingreso nacional. Por esta razón, adquiere sentido complementar esta información con algunos indicadores del *desarrollo humano*.

Indicadores del desarrollo humano en Chihuahua y México

El análisis del *desarrollo humano* en Chihuahua y México se basa en los siguientes indicadores: esperanza de vida, tasa de alfabetización de adultos, tasa bruta de matriculación –en educación primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura-, PIB per cápita 2004 en dólares PPC, el valor del índice de desarrollo humano (IDH_i) y del índice de desarrollo relativo al género (IDG_i)¹⁸. Este último se atiende para distinguir las circunstancias de hombres y mujeres en estas dimensiones. Enseguida se revisan los componentes de otro índice compuesto denominado IPG_i (Índice de potenciación de género) para (re)conocer y valorar la participación de las mujeres en el desarrollo observándolas en calidad de contribuyentes activas a ese proceso nacional y estatal.

En el caso de los datos referidos al índice de desarrollo humano general, reflejados en la tabla 2, sucede que, a excepción de la tasa bruta de matriculación, Chihuahua se posiciona en desarrollo humano por encima del caso nacional en 2004. Si recordamos, párrafos arriba señalamos que el IDH_i en México para el año 2010 equivale a 0.750 según el Informe de desarrollo del PNUD 2010 pero en 2004 los IDH_i para Chihuahua y México corresponden a 0.8340 y 0.8031 puntos respectivamente. Basta esta información para reflexionar que de ser comparables estas cifras (lo que exige ajustar los datos con el rigor científico requerido) significaría que el desarrollo humano en este país se ha

¹⁸ El IDG consiste en ajustar el progreso medio del IDH para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en las dimensiones de salud, educación e ingreso. En este caso, los valores máximos y mínimos establecidos por el PNUD que procede aplicar en su cálculo, dependen de si el indicador a evaluar se refiere al conjunto de personas del sexo masculino o al del sexo femenino. En el indicador esperanza de vida, expresado en años, los parámetros van de 27.5 a 87.5 para las mujeres y de 22.5 a 82.5 para los varones. La tasa de alfabetización de adultos así como la tasa bruta combinada de matriculación, expresado en %, van de 0 a 100 y la estimación de ingresos percibidos en valor PPA en US\$ considera, al igual que en el IDH general, un valor mínimo de 100 y un valor máximo de 40,000. En síntesis, la evaluación del IDG indica la necesidad de distinguir qué tan similares o dispares son las diferencias entre hombres y mujeres. De este modo, si se evalúa el índice de desarrollo relativo al género, éste debe asumir valores entre los límites 0 a 1 y si ocurre: a) que IDH_i>IDG_i, los hombres llevan la delantera en su progreso y las mujeres están a la zaga; o b) IDH_i<IDG_i, las mujeres están progresando significando que las asimetrías entre ambos sexos tienden a reducirse. Cfr. Informe de desarrollo humano, 2005 del PNUD sede México, 2006.

deteriorado en los años recientes debido a factores importantes *no tradicionales*, que son: el entorno de violencia, inseguridad, impunidad, corrupción, desempleo, crisis económica, cierre de empresas, extorsiones, entre otros, cuyas consecuencias han modificado y en algunos casos deteriorado o agravado el *nivel de bienestar* habitual acostumbrado.

Tabla 2
Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua y México, 2004

Caso	EV 2004 (años)	TAA 2004 (%)	TBM 2004 (%)	PIBpc 2004 en dólares PPC	IDH 2004
Chihuahua	75.19	96.06	65.84	12,491	0.8340
Nacional	74.50	91.85	66.23	9,015	0.8031

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007. Ver Naciones Unidas (2007).

Por lo que respecta a la tabla 3, que refleja indicadores del desarrollo humano relativo al género (IDG_i) en Chihuahua y México 2004 se presenta lo siguiente. El IDG_i en Chihuahua es menor que el IDH_i en 2004 lo que sugiere que los hombres en esta entidad llevan la delantera en términos de progreso. Para no dudar de esta afirmación, basta revisar los datos de alfabetización e ingreso. Para el año 2004 sucede que los hombres pese a contar con menor esperanza de vida y representar una tasa de matriculación bruta menor a la reflejada por las mujeres tienen acceso a ingresos en términos per cápita que tienden a triplicar los ingresos per cápita obtenidos por las mujeres. De igual modo, parece ser que son más favorecidos como grupo para alfabetizarse.

Tabla 3
Indicadores de desarrollo humano relativo al género (IDG) en Chihuahua y México, 2004

Caso	EV 2004 (años)	TAA 2004 (%)	TBM 2004 (%)	PIBpc 2004 en dólares PPC
Chihuahua, ♀	77.73	95.86	67.14	6,352
Chihuahua, ♂	72.65	96.25	64.61	18,461
Nacional, ♀	77.21	89.97	65.91	5,423
Nacional, ♂	71.79	93.80	66.56	12,704
	IDG 2004, Chihuahua	0.8231	IDG 2004, Nacional	0.7959
	IDH 2004, Chihuahua	0.8340	IDH 2004, Nacional	0.8031

Donde: ♀ es mujeres y ♂ es hombres.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007. Ver Naciones Unidas (2007).

En el caso nacional se percibe una situación similar. El IDH_i es mayor que el IDG_i lo que condiciona a que las mujeres se mantengan a la zaga en términos del desarrollo. Así ocurre que las mujeres tienen mayor esperanza de vida pero esta condición parece contraproducente al acceder a la alfabetización, a la matriculación desde nivel primario hasta terciario o a niveles de ingreso por debajo de los colectivos de varones. En estas circunstancias, un reto inmediato como país consiste en minimizar las brechas de ingresos entre los grupos de población y particularmente, reducir las distancias entre los PIBpc reflejados por los hombres y por las mujeres toda vez que ellos acceden a más de US\$12,500 dólares anuales y ellas a una cantidad menor a US\$5,500 dólares anuales.

Por lo anterior, no sorprende que las mujeres ya sea en términos individuales y colectivos experimentan estas desigualdades por lo que buscan insertarse en la arena política, académica, laboral, económica, directiva, etcétera, de modo que consigan reducir brechas con los grupos del sexo masculino y con ello favorezcan los planes de desarrollo a través de equilibrar las tomas de decisiones.

Dados estos planteamientos revisemos la información suministrada por el índice de potenciación de género (IPG_i)¹⁹ y sus componentes en el año 2004. En concreto, este índice rinde cuentas (ver tabla 4) de las trayectorias de participación política, económica y profesional-técnica de hombres y mujeres, las cuales representan otras dimensiones del desarrollo humano.

Tabla 4
Índice de potenciación de género (IPG) en Chihuahua y México, 2004

Caso	Participación política 2004	Participación en puestos ejecutivos, altos funcionarios y directivos, 2004	Participación en puestos de profesionistas y técnicos, 2004	Relación de los ingresos estimados de las mujeres respecto de los hombres, 2004
Chihuahua, ♀	24.24	19.52	33.03	Chihuahua = 0.34
Chihuahua, ♂	75.76	80.48	66.97	Nacional = 0.43
Nacional, ♀	23.44	25.24	39.80	IPG 2004, Chihuahua = 0.5789
Nacional, ♂	76.56	74.76	60.20	IPG 2004, Nacional = 0.5841

Donde: ♀ es mujeres y ♂ es hombres.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007. Ver Naciones Unidas (2007).

En el caso de la participación política se tiene que prácticamente 1 de cada 4 personas que ocupan escaños parlamentarios o gubernamentales es mujer. Esta tendencia se refleja tanto en Chihuahua como a nivel nacional. En la dimensión de participación en puestos ejecutivos o puestos jerárquicos de mayor nivel ocurre que en Chihuahua únicamente 1/5 parte de éstos son ocupados por mujeres y por consecuencia en su mayoría (80%) son varones quienes asumen estos liderazgos. En el caso nacional ocurre que el 25% de la participación está representada por mujeres y el 75% por hombres. Por lo que concierne a la participación en puestos de profesionistas y técnicos el comportamiento coincide con los anteriores. La minoría son puestos ocupados por mujeres, 1:3 en Chihuahua y 4:10 en el plano nacional. Por tanto, la mayoría de estos puestos también son ocupados por los hombres representando casi 67% en el caso estatal y 60% en el ámbito nacional. Por ello, cabe comprender que la relación de los ingresos estimados de las mujeres están muy por debajo de aquellos que concierne a los varones.

Sirva este último grupo de datos para reflexionar que los indicadores evaluados a través de las diversas dimensiones del *desarrollo*, incluidas las del *desarrollo humano*, no han de considerarse variables azarosas que se han determinado sin lógica alguna. El argumento principal es que las dimensiones de salud, educación, ingreso, participación política, participación económica, participación en el ingreso, etcétera, representan aspectos básicos que permiten evaluar y monitorear las condiciones que hacen posible a las personas ser el centro del desarrollo, disfrutar una vida larga y saludable, longeva; acceder a su derecho a educarse y formarse; experimentar el derecho y disfrute de un nivel de vida digno, contar con la posibilidad de acceder a un empleo, a participar en la toma de decisiones desde diversas trincheras, participar en la vida comunitaria, decidir qué quieren ser y hacer, no solo exigiendo la ampliación de capacidades y oportunidades durante el transcurso de sus vidas sino reivindicando el respeto de toda persona por su condición humana y por su condición de género.

¹⁹ El índice de potenciación de género (IPG_i) pretende evaluar fundamentalmente las oportunidades de las mujeres, más que sus capacidades, para reflejar las desigualdades de género en tres ámbitos fundamentales: participación política, participación económica y poder sobre los recursos económicos. Cabe aclarar que la participación política y poder para tomar decisiones se mide a través del porcentaje de hombres y mujeres que ocupan escaños parlamentarios o posiciones en el gobierno. La participación económica y poder de decisión, se expresa por medio de dos indicadores, los cuales tratan de reflejar puestos con cierto liderazgo. Por un lado, el porcentaje de mujeres y hombres que ocupan cargos de legisladores, altos funcionarios y directivos. Y por otro lado, la participación porcentual de mujeres y hombres ubicados en puestos profesionales y técnicos. Y finalmente, el poder sobre los recursos económicos se mide por el ingreso estimado (estimación de ingresos) percibidos por mujeres y hombres (PPA en dólares) en un momento determinado. Para detalles, ver los informes de desarrollo humano del PNUD.

Así, vale referir que el ejercicio de conocer y documentarnos respecto a la riqueza de información que arrojan los índices IDH, IDG e IPG (desarrollo humano, desigualdades de género, exclusión, participación de hombres y mujeres en diversas esferas, etcétera) representa una tarea (ver tabla 5 y mapas 2 a 5) que debe advertirse mínima, necesaria, y complementaria al indicador PIB o INBpc que, como hemos constatado habrá de ser creada, monitoreada y actualizada de manera permanente ya que como tales -el conjunto de indicadores- representan una herramienta poderosa para potenciar el *desarrollo humano*, la igualdad de oportunidades y la equidad de género. Chihuahua se distingue por presentar niveles medios-altos en cada indicador referido como PIBpc, IDH_i, IDG_i e IPG_i. En el caso del ingreso se estima un PIB per cápita similar al de Coahuila aproximado a los 90 mil dólares anuales. En el caso del IDH_i, el indicador supera los 0.83 puntos; en el IDG_i, Chihuahua supera los 0.82 puntos pero en el IPG_i, el indicador de desarrollo humano se aproxima a los 0.57 puntos.

Tabla 5
Valores del IDH, IDG e IPG en Chihuahua y México, 2004

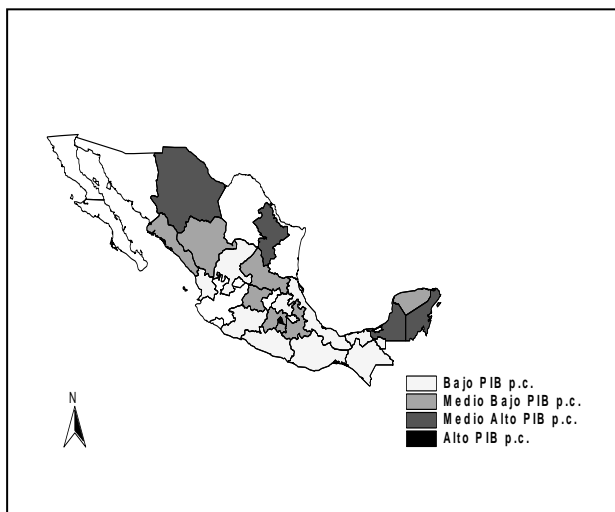
Caso	Chihuahua, 2004	México, 2004
Índice de desarrollo humano, IDH	0.8340	0.8031
Índice de desarrollo relativo al género, IDG	0.8231	0.7959
Índice de potenciación de género, IPG	0.5789	0.5841

Fuente: Elaboración propia con base en Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007. Ver Naciones Unidas (2007)

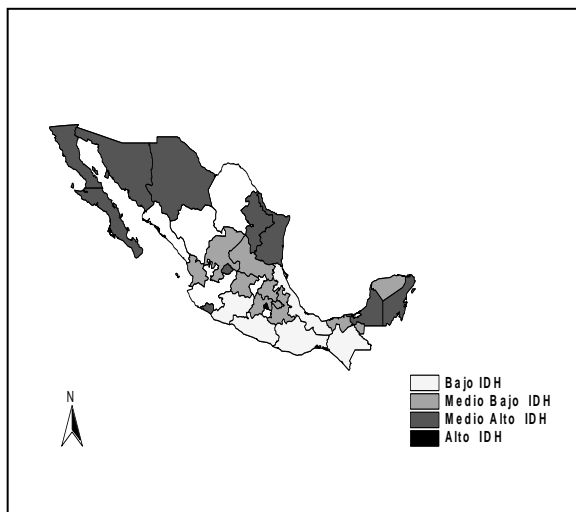
Definitivamente, la valoración de los índices del desarrollo humano en general conducen a establecer que los postulados que reformular en el caso chihuahuense y/o mexicano sugieren: más valor en PIBpc, IDH_i, IDG_i e IPG_i; mejor desarrollo humano; más desarrollo humano es mejor que menos; más acceso a la salud, a la educación y al ingreso para mayor número de personas es mejor que más desarrollo para menos número de personas; mayor esperanza de vida es mejor que la muerte; una vida más larga y saludable es mejor que una vida más corta por lo que IEV debe tender a aumentar; una vida más saludable es mejor que la enfermedad; una vida culturalmente más rica es mejor que el analfabetismo y una vida con mayor acceso al ingreso para más personas es una vida más placentera por lo que IE e IPIB deben aumentar; una vida más placentera para más número de personas es mejor que un menor bienestar para menos cantidad de personas.

Mapas 2 y 3
PIBpc e IDH en México por entidad federativa, 2004

PIBpc en México por entidad federativa, 2004



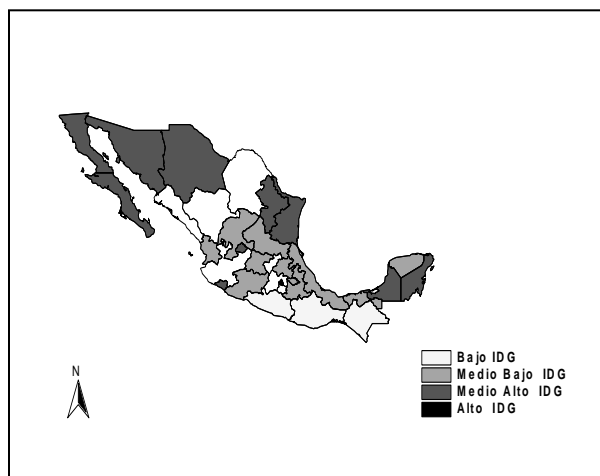
IDH en México por entidad federativa, 2004



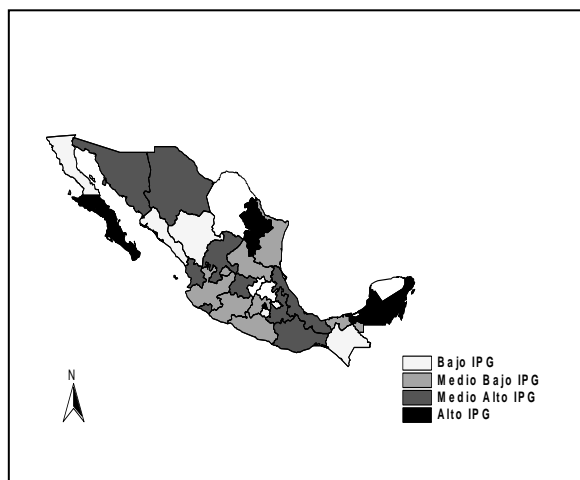
Fuente: Elaboración propia con base en el Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007. Ver Naciones Unidas (2007)

Mapas 4 y 5 IDG e IPG en México por entidad federativa, 2004

IDG en México por entidad federativa, 2004



IPG en México por entidad federativa, 2004



Fuente: Elaboración propia con base en el Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007. Ver Naciones Unidas (2007)

Por ende, procede reconsiderar que el monitoreo del desarrollo relativo al género y de potenciación de género por entidad y por nación resulta un instrumento adecuado para definir estrategias que conduzcan a conseguir un mejor equilibrio en la participación económica, política y laboral de todas las personas, sean hombres, mujeres, jóvenes o adultas. Dadas estas interpretaciones, la lectura general en el caso de Chihuahua, México conduce a señalar que en este territorio el *desarrollo económico* es posible pero incompleto por lo que procede realizar un examen más completo y desagregado que permita luchar firmemente contra la insuficiencia de ingreso, controlar las enfermedades, promover la educación y lograr la equidad de género así como el empoderamiento, la autonomía de las mujeres y sin desatender la asistencia o ayuda al desarrollo.

En conclusión, el abordaje de este apartado conduce a no desacreditar el concepto o formato de medición del crecimiento económico. De hacerlo, la propuesta inmediata consistiría en sustituirlo por los índices de desarrollo humano y mostrar que el ingreso nacional bruto per cápita no es imprescindible para ilustrar las circunstancias de desarrollo de un país. Mas no ocurre así ya que todo indicador –sea éste económico, social, demográfico, INBpc, IDH_i, IDG_i, IPG_i, etcétera- constituye un instrumento básico que permite expresar y monitorear cambios de una variable en el tiempo. Sin embargo, vale tener en mente que los indicadores son elementos auxiliares necesarios pero no suficientes al pretender ilustrar las circunstancias reales de vida de las personas y las sociedades. Por ello, de ocurrir un incremento o tasa de variación positiva en términos estadísticos en una variable no significa necesariamente que tal incremento mejorará automáticamente el *desarrollo* o nivel de bienestar de una sociedad. De ser así, la discusión del bienestar, del desarrollo y sus problemáticas se asumirían asunto del pasado porque simplemente su análisis se habría agotado. Como no es así, procede cerrar estas líneas planteando que la búsqueda de los pilares y explicaciones del desarrollo

continuará definiéndose hasta que frases como “Trabajemos por un mundo sin pobreza” se convierta en otra que proponga “Trabajemos por un mundo que administre sus riquezas y fortalezca las oportunidades y las potencialidades de las personas”. Lograr este cambio seguramente favorecerá conseguir logros en beneficio de las personas y de las naciones respaldando una ética a favor del desarrollo.

Notas finales a manera de conclusiones

Una definición de *desarrollo*, propuesta por Milú Vargas (2006), sugiere <<El *desarrollo* es un derecho humano inalienable que garantiza la plena realización de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Es más que el crecimiento económico, también es *desarrollo humano*, entendiendo como tal el que las personas puedan hacerse cargo de sus propios destinos y puedan realizar todas sus potencialidades. Va dirigido a satisfacer las necesidades fundamentales de las personas: alimento, vivienda, salud, educación, respeto a sus derechos humanos>>. El debate implícito en el significado del *desarrollo*, sobre el que posiblemente exista unanimidad es que este aspecto es un derecho. Un derecho que busca y debe garantizar su cumplimiento como el cumplimiento de otros derechos y libertades, a saber. Por ello, la necesidad de encontrar la fórmula precisa que rinda cuentas del funcionamiento de todo proceso multidimensional del *desarrollo* es una solicitud en permanente búsqueda. Es un hecho que el ingreso nacional bruto per cápita (o *PIBpc*) proporciona información útil que permite deducir/comparar diferencias y aproximaciones entre las naciones. Sin embargo, su medición presenta problemas al no recoger todos los aspectos del *desarrollo*. La oportunidad de reflexionar la noción del *subdesarrollo* adjudicada a un país como México conduce a valorar las circunstancias de avances o retrocesos que le caracterizan de modo que las descripciones relativas y debates implícitos en esta tarea hagan posible distinguir sus potencialidades. Por ello, ha procedido idear otros mecanismos e indicadores como el índice de desarrollo humano, el índice de potenciación de género o el índice de desarrollo relativo al género, con el propósito de complementar la compleja naturaleza que tiene lugar en las sociedades. En este sentido, procede resolver si la idea de que el *desarrollo económico* es un proceso complejo que exige ir agrupando o ampliando el conjunto de variables que lo explican resulta útil o inútil toda vez que se tiende a sugerir que el *desarrollo* es un proceso simple y más local. O cuando se confirma, con el auxilio de la *teoría económica del desarrollo*, que entre más se estudia y comprende este proceso exige descartar variables que no lo explican por lo que es posible intuir que a menor número de variables o indicadores mayor es el número de explicaciones o rasgos universales de las sociedades. Tiene lógica que así suceda. En estos términos, independientemente del planteamiento o indicador aceptados, procede no olvidar que las interpretaciones del *desarrollo* habrá que considerarlas con cautela y desde posiciones objetivas. Ante ello, cabe resaltar que al ocurrir que determinado país presente índices de desarrollo humano alto, como el caso de México, no implica automáticamente afirmar que tal situación se refleje a través de circunstancias favorables para toda la población. Y tampoco significa que las mujeres sean privilegiadas del mismo modo por el proceso de *desarrollo* en ciertos aspectos respecto a los varones, ni viceversa. Si así ocurriera, los temas emergentes en la *Economía del desarrollo* y sus líneas de investigación habrían dejado de centrar su atención en preguntas que sugieren: ¿Qué características distinguen a una sociedad desarrollada de otra no desarrollada? ¿Qué factores separan a un país rico de un país pobre? O ¿Qué factores explican la convergencia o la divergencia entre las naciones? En su caso, estudios económicos contemporáneos o formulación de planes de desarrollo descartarían en sus propuestas analizar aspectos como ingreso nacional bruto, características demográficas, estructura ocupacional y productiva, migración de zonas rurales a zonas urbanas interurbanas e intraurbanas, distribución de la renta, peso de los diferentes sectores económicos en la renta nacional, problemas del desarrollo, desigualdad, pobreza, exclusión, enfermedades de transmisión sexual, reconstrucción, mejora de la calidad de vida, ayuda para el desarrollo, sostenibilidad del desarrollo, etcétera.

De esta manera, el propósito fundamental de las políticas de desarrollo y de desarrollo humano debe orientarse para lograr que la población en general, independientemente de su edad y sexo, disfrute de un grado de bienestar adecuado. De cumplirse esta condición, los proyectos habrán de definirse en función de observar que el bienestar es un derecho elemental e inalienable que implica ofrecer a todas las personas las condiciones y garantías que les permitan disponer y disfrutar de las oportunidades, recursos y circunstancias a favor de su progreso. Por consiguiente, la tarea de recoger y analizar datos y desagregarlos por sexo, por entidad, por municipio, por localidad o en el nivel posible o deseado representa la oportunidad de suministrar información que contribuya al desarrollo de las naciones y los territorios sin menoscabar las relaciones de género pero permitiendo el diseño y operación con éxito de las políticas de intervención pública.

Referencias documentales y electrónicas

- Adelman, Irma (1984). *Teorías del desarrollo económico*. Fondo de cultura económica. Cuarta reimpresión. México-Buenos Aires.
- Adelman, Irma y Taft-Morris, Cynthia (1967). *Development History and its Implications for Development Theory: An Editorial*, Londres. Texto disponible en línea, <http://are.berkeley.edu>
- Banco Mundial (2001). *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Benería, Lourdes (2005). *Género, desarrollo y globalización. Por una ciencia económica para todas las personas*, Editorial Hacer, Barcelona.
- Böserup, Ester (1993). *La mujer y el desarrollo económico*, Ediciones Minerva, España.
- Chihuahua, Enciclopedia de los municipios de México. 2009. Instituto nacional para el federalismo y el desarrollo municipal, gobierno del estado de Chihuahua. México. Texto en red: <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/Chihuahua/mpios/08019a.htm>
- Jacobsen, Joyce P. (2004). *The Economics of Gender*, Blackwell Publishing, United Kingdom.
- Benería, Lourdes (1995), "Toward a Greater Integration of Gender in Economics", en *World Development*, Vol. 23, No. 11, Pergamon, p. 1839-1850, Gran Bretaña.
- Carballo de la Riva, Martha (coord.) (2006). *Género y desarrollo. El camino hacia la equidad*, Catarata, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Universidad Complutense, Madrid.
- Vara, María J. (2006). "Mujeres y Desarrollo", en *Problemas Sociales de Género en el Mundo Global*, Violante Martínez (coord.), Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, pp. 161-206.
- Colonna d' Istria, Robert (1994). *Iniciación a la Economía*, Acento Editorial, España.
- CONAPO, Consejo Nacional de Población (2000). *Situación actual de la mujer en México. Diagnóstico sociodemográfico*, Rodolfo Tuirán y Elena Zuñiga (coord.), 59 p., México.
- Dirección General de la Mujer (2006). La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la comunidad de Madrid. Trabajo de campo y codificación "Encuesta CSIC sobre trabajo no remunerado en la comunidad de Madrid 2005": Intercampo S.A. Dirección: María-Ángeles Durán Heras. Consejería de Empleo y Mujer. Comunidad de Madrid. España. Texto disponible en Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional. CINTERFOR, <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanis> y en Publicaciones de la Dirección General de la Mujer http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Publicaciones_FA&cid=1142310100275&idTema=1109265587163&language=es&pagename=ComunidadMadrid/Estructura&pid=1109181527641&segmento=1&sm=1
- Gutiérrez, Luis Enrique (2008). *Potencial de desarrollo y desequilibrio regional en Chihuahua*. Instituto Chihuahuense de la Cultura. Colección Solar. Ensayo. Chihuahua, México.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), Censo de población y vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estadísticas disponibles en <http://www.inegi.org.mx/>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2005), Marco geoestadístico municipal, II Censo de población y vivienda 2005, INEGI. MGM II censo 2005, versión 1.0
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios. Estadísticas disponibles en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>
- INFOFOR, Portal de Información y Servicios de Habla Hispana (2010). Población mundial. Información demográfica por país. Estadísticas disponibles en www.inforo.com.ar

- Limas, Myrna (2007). Desarrollo humano desde la perspectiva de género. El caso de las mujeres de Ciudad Juárez, México. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.
- Parkin, Michael (2010). Fundamentos de teoría económica. Pearson Educación. México.
- Pedrero, Mercedes (2005). Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002. Instituto Nacional de las Mujeres. México. Texto disponible en: <http://132.248.35.1/bibliovirtual/Libros/Pedrero>
- ECLAC, Comisión Económica para América Latina (2010). 8 Reunión Internacional Estadísticas sobre uso del tiempo y políticas públicas. Cuentas Satélite de producción de los hogares de México. (Documento en revisión). Versión preliminar. Valoración del trabajo doméstico no remunerado. Dirección de Cuentas Satélite. INEGI. CEPAL. INMUJERES. UNIFEM. Texto disponible en <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/paginas/7/40297/P40297.xml&xsl=/mujer/tpl/p18f.xsl&base=/tpl/imprimir.xslt>.
- INMUJERES, Instituto Nacional de las Mujeres (2005). Trabajo doméstico no remunerado en México. Instituto Nacional de las Mujeres en México. Texto disponible en www.cedoc.inmujeres.gob.mx.
- Picas, Joan (1999). "La construcción social del subdesarrollo y el discurso del desarrollo. Los límites del desarrollo" en *Modelos <<rotos>> y modelos <<por construir>> en América Latina y África*, Victor Bretón, Francisco García y Albert Roca (eds.), Editorial Icaria, Barcelona, p. 25-58.
- PNUD México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003). *Informe sobre Desarrollo Humano. México 2002*, Luis F. López Calva y Rodolfo de la Torre (coords.), Mundi Prensa, 146 p., México.
- PNUD, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- PNUD, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- PNUD, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (2006). *Informe sobre Desarrollo Humano 2006*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- PNUD, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- PNUD, United Nations Development Programme (2006). *Human Development Report*, Palgrave Macmillan, Nueva York.
- PNUD, United Nations Development Programme (2008). *Human Development Report*, Palgrave Macmillan, Nueva York.
- Naciones Unidas (2007). Centro de Información. México, Cuba y República Dominicana. Informe sobre desarrollo humano-México 2006-2007: Migración y desarrollo humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Mundi-Prensa México. México. Texto disponible en <http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2007/IDH/IDH%202006-2007.pdf>
- Rapley, John (2002). *Understanding Development. Theory and Practice in the Third World*. Second edition. Lynne Rienner Publishers. Boulder, London.
- Ray, Debraj (1998). *Economía del desarrollo*. Antoni Bosch Editor. España.
- Schiavo-Campo, Salvatore y Singer, Hans (1977). *Perspectivas de Desarrollo Económico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Sen, Amartya (2001). *La desigualdad económica*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Sen, Amartya y Anand, Sudhir (1994). "Human Development Index: Methodology and Measurement", en *Human Development Report Office Occasional Papers*, New York.
- Sen, Amartya y Bernardo Kliksberg (2007). *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo desarrollado*. Ediciones Deusto. Barcelona, España.
- Todaro, Michael P. y Stephen C. Smith (2009). *Economic Development*. Tenth edition. Pearson Addison Wesley. London.
- Vargas, Milú (2006). "Capítulo 1. El desarrollo como derecho humano y la equidad de género" en *Género y desarrollo. El camino hacia la igualdad*, Martha Carballo (coord.), Ed. Catarata, Madrid.

Vázquez Barquero, Antonio (2005). Las nuevas fuerzas del desarrollo. Antoni Bosch editor. España.
 Prontuario geoestadístico, Enero 2009. Centro de Información Económica y Social. Chihuahua, Gobierno del Estado. Secretaría de Desarrollo Industrial. www.chihuahua.com.mx
 Prontuario geoestadístico, Diciembre 2009. Centro de Información Económica y Social. Chihuahua, Gobierno del Estado. Secretaría de Desarrollo Industrial. www.chihuahua.com.mx
 Prontuario geoestadístico, Abril 2010. Centro de Información Económica y Social. Chihuahua, Gobierno del Estado. Secretaría de Desarrollo Industrial. www.chihuahua.com.mx
 World Bank (2010), GNI per capita, Atlas method (current US\$) Table, sitio web y estadísticas disponibles en <http://data.worldbank.org/indicador/NY.GNP.PCAP.CD>
 Google (2010). Buscador. <http://google.com> en los sitios Mapas Chihuahua y Explorando México con direcciones electrónicas en www.losmejoresdestinos.com/mapa_mexico.gif y www.mexico-map.net/mapa_chihuahua_rutas.jpg

Apéndice

Tabla 1. Población e ingreso nacional bruto per cápita en 7 países seleccionados, 2005-2009.

País	Población 2005	INBpc 2005	INBpc 2007	INBpc 2009	Tasa de variación 2005-2009
Alemania	83	35080	39460	42450	21.00
China	1313	1760	2490	3650	107.38
India	1134	750	990	1180	57.33
Estados Unidos	300	44620	46700	46360	3.89
México	103	8080	9400	8960	10.89
Japón	128	38940	37770	38080	-2.20
Brasil	187	3960	6100	8040	103.03

Notas: Población: cifra en millones. INBpc: Ingreso nacional bruto per cápita, cifra en dólares corrientes. El INBpc (o PIB per cápita) es el ingreso nacional bruto convertido a dólares de los Estados Unidos mediante el método Atlas del Banco Mundial, dividido por la población a mitad de año. La población está conformada por el número de habitantes o personas con características diversas, que comparten entre otras cosas el territorio, la historia, el idioma y algunas costumbres. En el caso de los dos países que registran los mínimos y mayores INBpc en 2009 según el Banco Mundial se sitúan Burundi, República Democrática del Congo en los países más pobres y Noruega y Luxemburgo en los países más ricos. Los INBpc correspondientes equivalen a Burundi: 150, República Democrática del Congo: 160, Noruega: 84640 y Luxemburgo: 76710 dólares anuales. En el caso de Liechtenstein la base disponible indica que el INBpc para 2008 es el dato más reciente. Tal indicador arroja una cifra de 113,210 dólares anuales, la más alta del total de registros. En cuanto a población los registros indican: Burundi: 8,691,005; República Democrática del Congo: 66,514,506; Noruega: 4,644,457; Luxemburgo: 486,006 y en el caso de Liechtenstein 34,498 personas. Datos para 2007 consultados en población mundial, información demográfica por país, Inforo. <http://www.inforo.com.ar> Portal de información y servicios de habla hispana.

Fuente: El Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.CD> INB per cápita, método Atlas (dólares corrientes) y II conteo de población y vivienda 2005 realizado por el INEGI-México. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>.

Tabla 2. Índice de desarrollo humano y componentes para países seleccionados, 2010

País	Valor del Índice de desarrollo humano, IDH	Esperanza de vida al nacer (años)	Años promedio de instrucción (años)	Años esperados de instrucción (años)	Ingreso nacional bruto per cápita (PPA en US\$ de 2008)	INBpc 2009, Banco mundial
Estados Unidos	0.902	79.6	12.4	15.7	47094	46360
Alemania	0.885	80.2	12.2	15.6	35308	42450
Japón	0.884	83.2	11.5	15.1	34692	38080
México	0.750	76.7	8.7	13.4	13971	8960
Brasil	0.699	72.9	7.2	13.0	13344	8040
China	0.663	73.5	7.5	11.4	7258	3650

India	0.519	64.4	4.4	10.3	3337	1180
-------	-------	------	-----	------	------	------

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2010. En el caso de los dos países que registran los mínimos y mayores INBpc en 2009 se sitúan Burundi, República Democrática del Congo, Noruega y Luxemburgo para los países más ricos. Los IDH [Esperanza de vida al nacer, años promedio de instrucción, años esperados de instrucción, INBpc (PPAenUS\$2008)] correspondientes a los países con mayores y menores INBpc conforme al Banco Mundial especifican: Burundi: 0.282 [51.4, 2.7, 9.6, 402], República Democrática del Congo: 0.239 [48.0, 3.8, 7.8 y 291], Noruega: 0.938 [81, 12.6, 17.3, 58810] y Luxemburgo: 0.852 [79.9, 10.1, 13.3, 51109]. Y en el caso de Leichtenstein la base disponible indica que el IDH para 2010 es 0.891 [79.6, 10.3, 14.8, 81011].

En el caso de la columna INBpc 2009, la fuente de datos es el banco mundial. Referencias en tabla 1.

Tabla 3. Producto interno bruto nacional y estatal, 2005-2008: el caso de México y Chihuahua

México	PIB nacional (INB)	Estado, Lugar a nivel nacional	PIB estatal (INB)
Total nacional 2005	9943.1	Chihuahua 2006, 5º.	372353
Total nacional 2006	7466	Chihuahua 2007, 11º.	348300
Total nacional 2007	10741.3	Chihuahua 2008, 12º.	367052
Total nacional 2008	11782.7	Variación 2006-2008	-5301
Variación 2005-2008	1839.6	Variación porcentual	-1.42

Nota: Nacional, cifras expresadas en miles de millones de pesos corrientes. Estado, cifras expresadas en millones de pesos corrientes. La información proporcionada por el INEGI para el año 2009 indica que México contaba con una población de 107,431,225 habitantes. En el caso del PIB (en US\$ a precios actuales) equivale a 874,809,714,008 dólares. Para mayores detalles consultar www.inegi.org.mx

Fuente: Elaboración propia con base en Prontuario geoestadístico, Enero 2009; Diciembre 2009; Abril 2010. Centro de Información Económica y Social. Chihuahua, Gobierno del Estado. Secretaría de Desarrollo Industria. Prontuarios descargados de la página www.chihuahua.com.mx.

Tabla 4. Población, ingreso nacional bruto e ingreso nacional bruto per cápita en Chihuahua y México, 2001-2004.

Caso	Indicador	2000	2001	2002	2003	2004	Tasa de variación 2000-2004(%)
Chihuahua	INB	288506720	277827648	278490624	289598400	301539712	4.51
México	INB	6546179584	6544014336	6594370048	6685992960	6963981312	6.38
Chihuahua	Población	3046699	3093717	3138332	4210085	4263160	39.92
México	Población	98438553	99715512	100909383	101999560	103001871	4.63
Chihuahua	INBpc	94695	89804	88738	91073	93681	-1.07
México	INBpc	66500	65627	65349	65549	67610	1.66

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007.

Tabla 5. PIBpc, IDH, IDG e IPG por entidad federativa en México, 2004

Entidad	PIBpc 2004	IDH 2004	IDG2004	IPG 2004
Aguascalientes	81430	0.8271	0.8234	0.526
Baja California Norte	89206	0.8391	0.8325	0.4508
Baja California Sur	84363	0.8332	0.8278	0.7059
Campeche	114633	0.8263	0.8192	0.7087
Chiapas	27698	0.7185	0.6999	0.4589
Chihuahua	93681	0.834	0.8231	0.5789
Coahuila de Zaragoza	94511	0.8356	0.8281	0.4784
Colima	66102	0.8097	0.8038	0.5859
Distrito Federal	172720	0.8837	0.8802	0.7582
Durango	60919	0.8045	0.7936	0.4504

Mexico	47821	0.7871	0.7806	0.4962
Guanajuato	50977	0.7782	0.7689	0.5753
Guerrero	37138	0.739	0.7288	0.5041
Hidalgo	38521	0.7645	0.7566	0.5546
Jalisco	65370	0.8056	0.7994	0.4992
Michoacan de Ocampo	38216	0.7575	0.7477	0.5168
Morelos	59791	0.8011	0.796	0.4557
Nayarit	39229	0.7749	0.7677	0.6039
Nuevo Leon	124391	0.8513	0.8455	0.6539
Oaxaca	29832	0.7336	0.7236	0.5978
Puebla	46174	0.7674	0.7599	0.5959
Queretaro de Arteaga	76337	0.8087	0.8025	0.548
Quintana Roo	105155	0.8296	0.8253	0.6798
San Luis Potosi	52129	0.785	0.7754	0.4885
Sinaloa	52747	0.7959	0.7902	0.4694
Sonora	78221	0.8253	0.8206	0.6249
Tabasco	43460	0.78	0.7697	0.5103
Tamaulipas	77608	0.8246	0.8172	0.495
Tlaxcala	37473	0.7746	0.7659	0.4761
Veracruz-Llave	40436	0.7573	0.7488	0.5984
Yucatan	54612	0.7831	0.7765	0.5575
Zacatecas	38023	0.772	0.7605	0.5796

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007.